

# EL FUSTERI



Boletín nº 8  
Septiembre 2002

## I Exposición Monográfica

Como ya sabemos, el pasado día 7 de este mes celebramos en Sotogrande (Cádiz) nuestra I Monográfica con CAC "Sebastián Guzmán". El éxito de la misma, y a juicio de los participantes y Junta Directiva fue de notable alto, entendiendo siempre que la podemos mejorar en muchos aspectos, y que al ser la primera, la inexperiencia dejó algunos matices por resolver.

Los ejemplares que participaron fueron 49, además de realizarse 11

### Carátula cartel monográfica

registros iniciales y 2 confirmaciones. Siendo *Finito de Fraguel's* el Mejor de la Monográfica y *Xiky de Gilsa* la segunda. Los 3 mejores de cada clase se publicarán en el siguiente Fusteri.

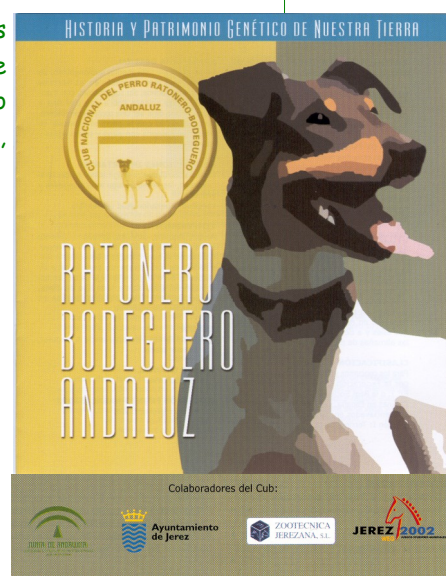
En el acto se hizo un breve recordatorio a la memoria de Sebastián que seguro hubiera querido estar con nosotros.

En otro apartado, destacamos la aceptación que ha tenido el nuevo nombre del boletín, *fusteri*,

#### Contenido:

Exposición Monográfica	1
Nuevo tríptico	1
Criterios de selección	2
El RBA Azul	2
Adiestramiento (I)	3
Condiciones Cmpto España	3
Próximas actuaciones	3
Breves	4
El Raterillo Andaluz	4
Información	4

*Publicidad de González  
Byass*



**Nuestro nuevo tríptico.**

En la imagen, portada y colaboradores que figuran en la contraportada

# Criterios de Selección (I)

Una vez se ha obtenido el reconocimiento de la raza por el que tanto tiempo hemos estado trabajando, nos queda una tarea no menos importante y de un gran esfuerzo, el de seleccionar a nuestros ejemplares, el de mantener viva la raza y no desvirtuar la raza hacia cualquier otra cosa que no sea el histórico ratonero-bodeguero andaluz como cazador de roedores. El patrón o estándar de la raza indica como deben ser cada una de las partes del animal, en definitiva describe el perro perfecto, es por tanto, la herramienta básica de trabajo de todos los criadores. Todas las miradas en la selección deben estar fijadas en acercarnos en todo lo posible a las directrices que el patrón marca. El Profesor D. Mariano Herrera cuando efectuó el trabajo de nuestra raza realizó una serie de medidas, conocidas popularmente como las medidas de Glez Byass, de las que se obtuvieron entre otros, los siguientes datos:

Este cuadro unido al patrón racial debe ser tenido en cuenta por todos los criadores y jueces para la valoración de individuos. Una primera observación del cuadro indica que existen claras diferencias entre machos y hembras, se observa que los machos son mayores que las hembras para casi todas las variables estudiadas. Las principales diferencias expresadas en el dimorfismo sexual es la de las proporciones, el carácter mediolíneo de

los machos y la ligera tendencia al alargamiento de las hembras.

Los valores medios obtenidos que se reflejan en la tabla anterior deberían corresponder igualmente al ejemplar de referencia en la raza, ya que marca el tamaño medio en cuanto a las distintas medidas.

De todas las variables reflejadas anteriormente la alzada a la cruz o altura, ha sido la medida que más polémica y controversias ha ocasionado. La alzada a la cruz es la distancia desde el suelo hasta el punto más cul-

VARIABLE	MEDIA MACHO	MEDIA HEMBRA
Alzada a la cruz	40,65	38,11
Alzada grupa	39,53	37,30
Diámetro longitudinal	39,93	38,71
Diám. dorso-esternal	15,46	15,00
Diámetro bicostal	10,96	10,51
Longitud cabeza	15,78	15,21
Longitud cráneo	9,64	9,22
Longitud cara	6,10	5,78
Anchura cabeza	9,18	8,50
Anchura hombros	8,71	8,29
Anchura grupa	6,51	6,34
Longitud grupa	11,34	10,60
Perímetro torácico	49,13	47,22
Perímetro caña ant.	7,89	7,34
Perímetro caña post.	7,11	6,77

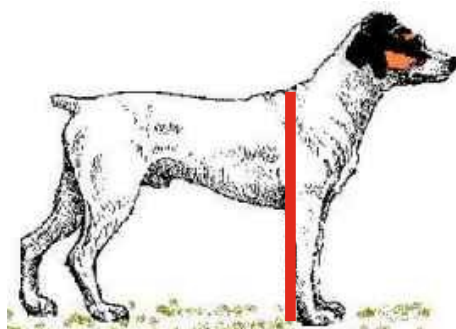
minante de la cruz (foto 1). Como se puede apreciar, los datos no engañan, en machos la altura media es de 40.65 cm y en hembras de 38.11. Esto tiene una clara lectura, que es la de planificar la selección en esta línea y seguir los criterios que se establecen en el estándar para la alzada a la cruz y tender a mantenernos en:

Machos: De 37 a 43 cms., (ideal 40)

Hembras: De 35 a 41 cms., (ideal 38)

Tolerándose 2 cms más en ambos sexos, si el perro es armónico y sin defecto añadido.

Tener perros de mayores dimensiones, en principio no debería afectar para nada a la belleza de la raza, pero si es bastante negativo para mantener la funcionalidad, que sin duda así lo ha marcado la historia y el origen del ratonero-bodeguero andaluz. La funcionalidad de la raza tiene que estar presente siempre en todos los objetivos de selección y conservación que deben ser dirigidos hacia los principios de la utilidad, no desvirtuar en solo y exclusivamente como animal de compañía, que sin duda también es un papel muy importante, pero además del de cazador.



## El Ratonero Azul

En una de las Asambleas Generales del Club uno de los socios asistentes planteó en el apartado de ruegos y preguntas la cuestión de si los perros con la tonalidad gris en la cabeza son aceptados como Ratoneros-Bodegueros Andaluces, es lo que popularmente ha sido conocido como Ratonero-Bodeguero Azul.

El patrón racial dice claramente en el apartado de colores que predomina el blanco puro con algunas manchas negras en el cuerpo, permitiéndose la presencia de fuego junto al negro si las manchas aparecen alrededor de la cola en la

zona perianal o en extremidades. Cabeza de color negro y fuego con presencia de color blanco en algunas ocasiones. Trufa negra. Ojos lo más oscuros posibles. Se penalizarán los colores pardos, grises, pizarra, azulado o blanco adalmatado. Por lo tanto, los ejemplares que poseen color gris se consideran que poseen un defecto grave (eliminador).

Por tanto la respuesta concreta a la pregunta es: efectivamente puede ser un Ratonero-Bodeguero Andaluz, pero con un defecto grave.

Nuestra relación con el mundo del

caballo es bastante clara, hasta el fin que la evolución que a lo largo de la historia está teniendo nuestra raza se puede resumir en la frase "**Las bodegas lo vieron nacer y los caballos lo ven crecer**", por ello me voy a remitir con un ejemplo en este asunto. A este tipo de ejemplares le pasa lo que a los caballos alazanes en el Pura Raza Española. Estos caballos hijos de otros PRE son sin duda de esta raza, pero no se consideran aptos para la reproducción.

**"Las bodegas lo vieron nacer y los caballos lo ven crecer",**

# Adiestramiento (I)

Este perro es muy versátil y no es solo un "ratonero". Sabemos que cazan zorros y tejones dentro y fuera de madriguera, pistean rastros de sangre, levantan liebres, cobran pelo y pluma incluso dentro del agua. Es un buen guarda, capaz de alertar del menor ruido en el silencio de la noche con su firme gruñido o de la proximidad de intrusos, tras la puerta o cancela, con los ladridos procedentes de sus buenos pulmones. El pastoreo, predisposición poco conocida, también la realizan algunos en el mundo del caballo, siendo una bella estampa la del que destaca entre los potros a los que ha de llevar hasta la cuadra que su dueño le encomienda.

Esto no quiere decir que todos los ejemplares puedan todo esto, ni tampoco que los que lo hagan, igual a perros cuya utilidad es esa, pero sí que deberíamos ir probando nuestros cachorros a fin de fomentar las utilidades innatas de la raza e intentar potenciarlas adiestrándolos en las que se ha probado su validez.

No debemos olvidar que estamos criando un perro esencialmente útil y no un perro de compañía y por tanto deberíamos someterlo a "pruebas de trabajo". Adiestrar al Bodeguero, es potenciar las facultades de cada uno, para cada modalidad o utilidad.

A partir de los ocho meses podemos ir tomando en serio estas pruebas. Hasta esa edad, lo consideraremos unos juegos.

Desde cachorros, llenaremos el recinto de los perros de "juguetes". Tubos de varias medidas para que los cachorros entren y salgan de los mismos, palos de madera que puedan morder, sogas con nudos por las que se puedan pelear, algún tipo de polea por la que se pueda potenciar la presa (hanging).

Luego, ocho meses, potenciaremos las aficiones cinegéticas innatas en nuestros Bodegueros como son la caza de ratones, ratas, conejos y alimañas como el zorro.

Debemos "enseñar" a nuestros Bodegueros a que persigan y capturen, dándole la muerte, a los ratones.

Un buen perro experimentado, sabrá donde localizar los ratones, los buscará, con una gran rapidez los capturará matándolos de inmediato y prosiguiendo, sin entretenimiento a capturar otro ratón.

Primero nos debemos abastecer de los mismos mediante trampas que los

*... estamos criando un perro  
esencialmente útil...*

## Condiciones para el Campeonato de España

- A) Haber conseguido 4 CAC,s con tres jueces diferentes y una calificación de Excelente en clase Campeones, Trabajo, Abierta o Intermedia en la Exposición Monográfica del Club Nacional del Perro Ratonero Bodeguero Andaluz, en la que se ponga en juego el CAC de la RSCE. Uno de estos CAC deberá haber sido obtenido en una de las Exposiciones Internacionales de Madrid.
- B) Haber conseguido 4 CAC,s con tres jueces diferentes y una cali-

ficación de Excelente en clase Campeones, Trabajo, Abierta o Intermedia en una de las Exposiciones de Madrid. Uno de estos CAC deberá haber sido obtenido en la Exposición Monográfica.

Esta Exposición Monográfica a la que hacemos referencia tendrá lugar el próximo 7 de septiembre en Jerez de la Frontera, coincidente con la Exposición Internacional, "Provincia de Cádiz", que se organizará en los días 7 y 8 de dicho mes.

capturen vivos. Estos serán "salvajes" de la naturaleza, no nos valdrán ratones de tienda ya que estos no corren. Los ratones se pondrán en un recinto cerrado y sin obstáculos, como por ejemplo una alberca vacía. A continuación, soltaremos a un perro. Los demás perros estarán mirando. Haremos lo mismo con el resto de los perros. Al perro que se trague un ratón una vez cazado se le castigará, a los demás se premiará.

Hay perros que con una sola vez, ya han aprendido. A otros les hará falta que se les repita.

Habrà que equiparar el recinto al medio natural. Pondremos obstáculos como paja suelta o pacas de paja, maderas, etc. soltando, a la vista de los Bodegueros, los ratones. Así, los perros se acostumbran a husmear y buscar entre los mismos. Actuaremos igual que en la primera etapa perro a perro.

Si nuestros perros han actuado bien en estas pruebas, por lógica lo harán en el medio natural (cuadras, bodegas, graneros, almacenes, etc.)

Muy pocos serán los perros que pasados las dos primeras etapas no sean capaces de cumplir su cometido en el medio natural.

Ya con los experimentados, no esta de más, repetir periódicamente estas pruebas a fin de que los perros ganen en velocidad, certeza y afición, sirviéndoles de entrenamiento.



ZOOTÉCNICA  
JEREZANA, S.L.

CENTRO VETERINARIO  
PELUQUERIA CANINA

Polígono Industrial NAVIARCOS, Nave, 1  
Avda. de Arcos - 11405 JEREZ  
☎ 956 330 563 - Fax: 956 340 774  
URGENCIAS: 606 260 226

## Próximas Exposiciones y Concursos

- 27.10.- Vélez—Málaga  
02.11.- Rota (Cádiz). *Ésta por confirmar*  
10.11.- Madrid (Especial Razas Españolas)  
16.11.- Monográfica "Región de Murcia"  
17.11.- Torrepatreco (Murcia)

*Para más información llamar al Club*

## CLUB NACIONAL DEL PERRO RATONERO BODEGUERO ANDALUZ

Apartado de Correos nº 1.966

11480 Jerez de la Frontera

Cádiz—España

E-mail: cnprba@viautil.com

Teléfonos: 639.871.084

629.121.496

[www.ratonerobodeguero.com](http://www.ratonerobodeguero.com)

Edita:



Redacción y maquetación: Comisión de Información

Imprime: Digital Impresión

## Ratoneros Españoles: *El Raterillo Andaluz*

Retomamos la serie de artículos sobre las Ratoneros Españoles que en pasados boletines publicábamos.

El **Raterillo Andaluz** forma parte de las numerosas razas caninas autóctonas españolas no conocidas ni reconocidas, lo que se denomina Agrupación Racial. Siempre ligado al medio rural andaluz se distribuye por toda la geografía de la comunidad autónoma que le da nombre, con un censo aproximado de varios miles, aunque una buena parte de la población mantiene un grado variable de mestizaje. Con origen incierto, aunque sin duda, su procedencia puede ser ligado a este ámbito rural debido a su funcionalidad de desratización y eliminación de pequeños reptiles, lo que denominaríamos en este sentido como perro alimañero. Destacan su coraje y temperamento, manejable, de fácil transporte y reducido coste de alimentación.

Siguiendo los tres ejes básicos en la descripción de los animales domésticos, generalmente son de muy pequeño porte, al presentar un peso medio de 4 Kg. Por otra parte las proporciones corporales tienden a ser longilíneas (más largos que altos), y la última que hace referencia a su perfil que son cóncavos. Todas estas características básicas en la descripción de cualquier especie animal, le hacen totalmente distinto desde un punto de vista morfológico al Ratonero Bodeguero Andaluz, que es de mediano tamaño sublon-

gilíneo y subconvexo.

La principal característica de la raza que posee todas las capas posibles, incluidas todas las variantes, aunque bien es cierto que las mayores frecuencias de presentación las encontramos en las capas negro-fuego, lo que en nuestro argot rural sería el "orito", seguida de las capas castaña y canela, sin olvidar que estas capas se suelen presentar acompañadas de la extensión del color blanco con distribución muy variable.

Desde 1997 existe la Asociación de Criadores del Raterillo Andaluz que vela por la cría y fomento de la raza.

Existe una gran similitud entre esta raza y otra autóctona española, **EL PERRO ALFORJERO** que existe en la Comunidad Autónoma de Aragón. Según nos cuenta el Profesor D. Isidro Sierra de la Facultad de Veterinaria de Zaragoza, esta raza tradicionalmente ha acompañado a los pastores en sus salidas al campo en la alforja de la caballería y permanecía junto a ella evitando que los roedores u otro tipo de animal pudiera despo- ser de comida a su amo.



# ROYAL CANIN